

Día Internacional de la Fraternidad Humana: un pacto por la paz mundial

Señor Director:

El 4 de febrero se conmemoró el Día Internacional de la Fraternidad Humana, fecha proclamada en 2020 por la Asamblea General de las Naciones Unidas en recuerdo el encuentro histórico entre el Gran Imán de Al-Azhar, Ahmad al-Tayyib y el fallecido Papa Francisco en 2019, un evento significativo que marcó un hito en el diálogo interreligioso.

En dicha instancia, se firmó el Documento sobre la Fraternidad Humana para la Paz Mundial y la Convivencia Común. Este texto, más allá de convertirse en un gesto protocolar, es un compromiso concreto por la no-violencia, el respeto mutuo y el reconocimiento de la diversidad. Si bien la reunión de estos importantes líderes fue un acercamiento religioso, también se convirtió en un paso crucial para propiciar el entendimiento, un llamado a trabajar en conjunto para la promoción de la convivencia pacífica, la protección de la vida, del medio ambiente y de la integridad de las personas.

Este día invita a reflexionar sobre el papel que cada individuo tiene en la tarea de forjar una convivencia armónica como miembro de una comunidad global. Por esto, se torna fundamental comprender la fraternidad no solo como una consigna, sino, como un pilar para la construcción de sociedades más justas, equitativas e inclusivas.

En tiempos marcados por los conflictos armados, la polarización, la discriminación, los discursos de odio y violencia, la fraternidad se convierte en un compromiso moral y ético que releva la dignidad humana sobre cualquier diferencia política, social, religiosa

o cultural. Valorar la diversidad es enriquecer las relaciones e interacciones entre las personas, la cooperación y la comprensión de distintas perspectivas.

Asimismo, la fraternidad humana propicia la participación de los sujetos en la construcción del bien común, el resguardo del cumplimiento de los derechos humanos, el diálogo y la justicia social. Por lo tanto, es importante entender que tanto en los espacios internacionales, los contextos educativos y en la vida cotidiana, se hace necesario que se exprese en acciones basadas en el respeto, el cuidado y la armonía con el fin de aportar al bienestar de las personas.

Conmemorar este día implica fortalecer el pacto por la paz mundial, así como también generar instancias de encuentro, de comprensión mutua frente a las diferencias y a su vez, afianzar la responsabilidad compartida de velar por la construcción de sociedades empáticas, equitativas y respetuosas de la diversidad. De ese modo, se evitan actos de violencia, atentados a la integridad de los individuos y miradas sesgadas frente a puntos de vista distintos.

LORETO CANTILLANA

Académica Facultad de Educación Universidad de Las

Américas